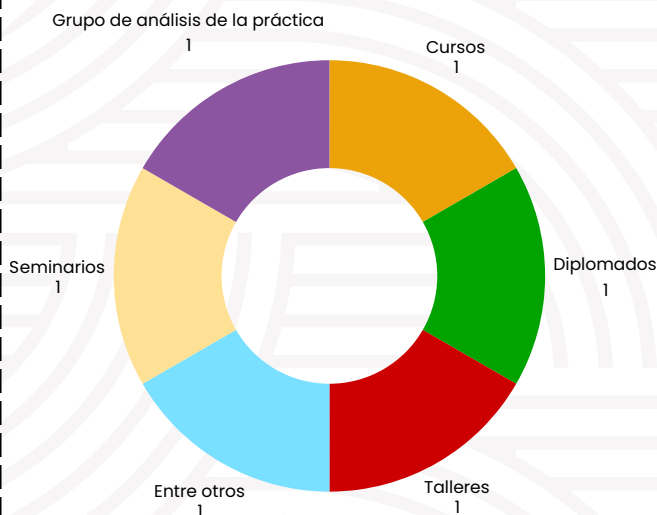
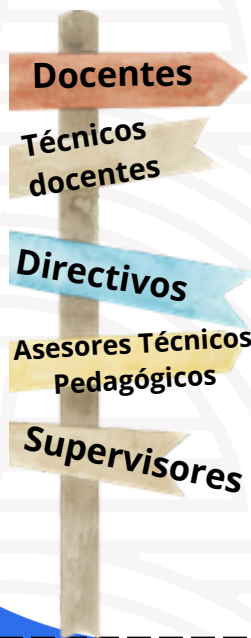


OPCIONES DE FORMACIÓN



POBLACIÓN OBJETIVO



La Contraloría Social opera para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados al Programa.

¡PARTICIPA EN LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL DEL PRODEP!



CONOCE MÁS DEL PRODEP EN EL PORTAL WEB:
[HTTPS://FORMACIONCONTINUA.SEP.GOB.MX/](https://formacioncontinua.sep.gob.mx/)



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

SEPyC
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA

Programa para el Desarrollo Profesional Docente Tipo Básico 2025



¿QUÉ ES EL PRODEP?

Es un programa federal a través del cual se otorgan subsidios a los gobiernos de las entidades federativas para ampliar las opciones de formación continua dirigidos a las maestras y los maestros de escuelas públicas de educación básica.



OBJETIVOS DEL PRODEP TIPO BÁSICO

a)

Contribuir al desarrollo de capacidades disciplinares, pedagógicas, didácticas y digitales del personal docente, técnico docente y personal con funciones de dirección, de supervisión y de asesoría técnico-pedagógica de educación básica **priorizando a los que laboran en contextos de vulnerabilidad**, a través de la implementación de acciones de formación e intervenciones formativas que promuevan la reflexión sobre la práctica bajo los principios de inclusión, equidad y excelencia educativa, para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

b)

Contribuir al desarrollo de capacidades disciplinares, pedagógicas, didácticas y digitales del personal docente, técnico docente y personal con funciones de dirección, de supervisión y de asesoría técnico-pedagógica **en la función que desempeñan en el aula, la escuela y/o la zona escolar**, a través de la implementación de acciones de formación e intervenciones formativas que promuevan la reflexión sobre la práctica, para el conocimiento y apropiación del Plan de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria.

CARACTERÍSTICAS DEL PRODEP

1

✓ Estrategia Estatal de Formación Continua

En cada entidad federativa se elabora una Estrategia Estatal de Formación Continua contextualizando las características y problemáticas educativas locales.

✓ Opciones analizadas y valoradas

Las opciones de formación son analizadas y valoradas en su calidad y pertinencia por un Comité Estatal de Formación Continua integrado por especialistas.

3

✓ Participación

Las figuras educativas pueden inscribirse a las opciones de formación de acuerdo con sus intereses y los cupos disponibles.

2

✓ Prioridad

Se da prioridad a quienes no han tenido acceso a las opciones de formación en años anteriores o a quienes habiendo participado los han concluido.

4